





Madrid, 29—1030 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

**Aumenta la agitación entre los obreros de provincias. Los panaderos de Barcelona siguen en huelga. Por todas partes se organizan meetings. Se reforzarán las guarniciones.**

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

## Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 25.

La presidió el Sr. Poggio, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Pineda, Leal, Febles, y Rodríguez Pérez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Dar conocimiento al Inspector de los asilos benéficos de esta Capital de que el Obispo de la Diócesis ha confirmado el nombramiento de capellan á favor del Presbítero D. Manuel Herrera Rodríguez.

Declarar inútiles para el servicio militar, á los mozos de 1.ª y 3.ª revisión, Felix Wangüemert Poggio, Cándido Perez Triana, Mateo Martín y Bonello, Arturo Ballester y Martínez, Ramon Lopez Perdomo, Juan Rodriguez Castellano, Juan Dumpierrez Delgado, José Martínez del Pino, Justo Torres Cabrera y Marcelino Batista Rodríguez; y útil, á José López Hernández, observado en Caja.

Consultar al Gobernador civil que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Victoriano Fernández Oliva y demás concejales propietarios suspensos del ayuntamiento de Tacoronte, contra los acuerdos del mismo declarándoles responsables de varias sumas durante el tiempo de su gestión administrativa, y confirmar lo resuelto por el ayuntamiento especial de Tacoronte en sesión de 19 de Noviembre de 1890, declarando á dichos señores deudores á aquel municipio de las cantidades que resultan del expediente de responsabilidad que les ha formado y condenándoles al pago de las mismas.

Aprobar la división en distritos electorales para las elecciones municipales de Tacoronte, en la forma propuesta últimamente por dicho ayuntamiento, en que aparecen en el 1.º distrito 1.929 residentes y 2009, en el segundo.

Prevenir al ayuntamiento de la Oliva remita á revisar sus exenciones físicas á los mozos de los tres últimos reemplazos; declare soldado sorteable á Pedro Hererras Fuentes, é instruya expedientes de prófugo á los mozos que no comparecieron al acto de la clasificación y declaración de soldados.

Remitir al Jefe de la zona militar de la Palma, la filiación de Marcelo Rodríguez sabiendo que me amaréis con el tiempo, á pesar del señor Alberto Dumoulin y de vuestra promesa, y os haré objeto de una adoración tan leal como apasionada, que vuestro corazón me pertenecerá muy pronto por completo como vos misma, porque mi ser será vuestro, y vuestro amor mi única felicidad.

—No os amo, amo á otro,—insistió Simona.

—No tardaréis en reconocer vuestro error, querida y sincera alma mía,—replicó Luciano con mucha ternura.

Simona vió que Luciano, como Adela, tampoco cedía, y que no le quedaba más recurso que resignarse ó tomar una resolución extrema.

Pero, ¿qué?

¿Huir al lado de Alberto?

Su madre tal vez se moriría de pena, ¿y cómo llevar á cabo semejante proyecto? Estos pensamientos acudieron á su mente con la celeridad del rayo.

La señora Vincent se acercó á los dos jóvenes aprovechando el silencio que siguió á las últimas palabras de Luciano.

—No es para alabaros, hijos míos,—dijo,—pero desafío á los más exigentes para que me digan si una vez casados no

guez, mozo de San Andrés y Sánces y reemplazo de 1887.

Ordenar al ayuntamiento de Fuencaliente instruya á Juan Perez Diaz el expediente de que trata la R. O. de 15 de Julio de 1878; exprese los verdaderos apellidos del mozo núm. 15, y el nombre de la madre de Angel Díaz Martín, y que envíe el expediente del mozo Basilio Hernández y Hernández.

Ordenar al alcalde de Güimar ingrese en arcas provinciales 196'10 pesetas que corresponden á la diputación por el embargo del 50 por ciento sobre sus rentas.

Pasar á la 4.ª situación del art. 2.º de la Ley del ramo, á Venancio de Vera Bello, por el cupo de la Oliva y reemplazo de 1886.

Preguntar al ayuntamiento de la Oliva en qué cuerpo activo se hallaba prestando servicio activo en 1.º del mes que cursa, el hermano de Tomas Perez Reyes, llamado Benito.

Traladar al Capitan General del Distrito un oficio de la Alcaldía de Arafo por contestación á su escrito de 26 de Enero último.

Que el inspector de los asilos benéficos informe si puede ser admitida en la Casa de Misericordia de esta Capital, Maria de la Concepción Expósito, vecina de Santa Cruz de la Palma.

Expedir certificado de lo que conste acerca del mozo de la Laguna y reemplazo de 1885, José Tarife Tejera.

Se levantó la sesión.

## Crónica

Ayer tarde regresó de Canaria el vapor correo español *Africa*, con dos pasajeros para esta Capital y ninguno de tránsito. Cargó frutos; tomó correspondencia y salió esta mañana para Cádiz con los siguientes pasajeros:—D. Francisco Castro Perera y 2 hijos.—D. Enrique Ocoñ y su hermano.—D. Joaquín López y un hermano.—D. José de Mato.—D. José Rodríguez.—D. Juan Ortega.—D. Rafael Mesa y Mena.—D. R. William.

También llegó ayer tarde, de Hamburgo y escalas, el vapor alemán *Carl Woermann*. Dejó pasajeros; descargó y cargó mercancías; tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Lagos y Gorea, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Procedente del Cabo de Buena Esperanza, entró anoche el vapor inglés *German*. Dejó y tomó pasajeros; cargó mercancías y frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton, despachado por los mismos señores.

Esta mañana llegó, de Sta. Cruz de la Palma, el vapor español *Viera y Clavijo*. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

Hoy llegó también, de Canaria, el vapor español *León y Castillo*. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga, y sale para el puerto de su procedencia, despachado por la misma compañía.

Mañana, jueves, recalará en nuestro dicen conmigo ¿no es verdad que es una pareja encantadora?

Y durante unos cuantos minutos se entregó á una muda contemplación añadiendo luego:

—Mi querido Luciano, mi querida Simona, Dios os hizo el uno para el otro; ¡Pobre Simona!

XXXV

Al finalizar el mes de Setiembre, Balthazar, con el que la señora Vincent mantuvo siempre correspondencia, si bien encargándole que no diese ninguna noticia á Alberto, recibió aviso de que sus primas volvían á París al mismo tiempo que le encargaban alquilase un cuarto amueblado en el que pensaban vivir hasta tanto que se instalasen con Esperant en uno de esos preciosos hoteles que existen en el barrio de Malesherbes.

Con arreglo á lo convenido, después de verificarse el casamiento de su hija, la señora Vincent compraría uno.

La boda debía verificarse lo más pronto posible prescindiendo de todos los plazos que marca la ley.

El agente de bolsa se apresuró á cumplir el encargo, y á los ocho días de recibido el aviso, en tanto que Esperant volvía á tomar posesión de una antigua casa, Si-

puerto, procedente de Southampton y de paso para el Cabo y Port Natal, el vapor inglés *Pretoria*, de la *Union Line*.

Para el nombramiento de síndicos y clasificadores que les representen en el próximo año económico, se renunciarán mañana, 30, en la Administración de Contribuciones,

Los dueños de imprenta, á las 12;  
Los compositores de relojes, á las 1;  
Los carpinteros, á las 2;  
Y los esmaltadores de piedras falsas, á las 3

Ayer tarde se resistieron los cortantes de carne á pesar las reses degolladas, pretextando no ser obligación suya ese trabajo y si de cuenta del rematador del arbitrio.

Con objeto de dar solución al conflicto surgido se personó en el Matadero provisional el Teniente Alcalde del distrito, y, á última hora, parece que dos de los cortantes se prestaron á verificar el peso, retirándose del local los demás compañeros.

Se ha concedido un mes de prórroga para presentarse en Madrid á tomar posesión de su cargo en la Junta consultiva de obras públicas, al inspector del Ramo D. Juan León y Castillo.

Esta noche, á las 8, celebrará sesión ordinaria de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

En el vapor correo ha marchado hoy á la Península, en uso de licencia, según creemos, el Director de la Sucursal del Banco de España en esta Capital D. Rafael Mesa y Mena.

Se ha autorizado el establecimiento de factorías españolas en la Costa de Africa.

Víctima de una rápida enfermedad falleció anoche en la vecina ciudad de la Laguna nuestro respetable amigo el Sr. D. José Molina y Pacheco Solís. Reciban su viuda y demás familia nuestro sentido pésame.

Varias personas, así de esta Capital como de otras localidades de la isla, nos preguntan por qué no publicamos el programa de las fiestas de la Cruz, figurándose, sin duda, que el proyecto de celebrarla va á tener desde este año cumplida realización; pero sin tener en cuenta que, á pesar de toda la propaganda hecha, apenas se ha conseguido ir formando la opinión y convenciendo á todos de la utilidad de celebrarla.

Así es que este año solo se hará un modesto ensayo, algo más de lo que se ha hecho en los anteriores en el barrio del Cabo; pero el próximo, si, como es de esperar, el Excmo. Ayuntamiento persevera en sus propósitos, contando con más tiempo y más recursos, podrán celebrarse unas fiestas brillantísimas.

De todos modos, indicaremos oportunamente la distribución de los festejos, no habiéndolo hecho ya porque para la realización algunos de los espectáculos en que se había pensado—y particularmente para la carrera de sortija—se han presentado ciertas dificultades que aún

mona y Adela se instalaban en un entre-suelo de la avenida de los Campos Elíseos y alquilado en dos mil quinientos francos mensuales, porque la viuda recomendó á Balthazar que escogiese una casa á propósito para celebrar la ceremonia que debía verificarse muy pronto.

Al llegar á París, á Simona se le oprimió el corazón al pensar en Alberto. ¿Qué pensaría éste de su desaparición y del prolongado silencio que se vió obligado á guardar para obedecer á su madre?

¿De qué modo habría soportado é interpretado el abandono?

¿Cómo lo juzgaría después del mutuo compromiso que les ligó para toda la vida con el consentimiento de Jacobo, aquel padre inolvidable que tanto deseaba la felicidad de su hija?

Cada una de estas preguntas hacía que naciese en el alma de la joven un remordimiento, sumiéndola en una melancolía que acabó por irritar completamente á la señora Vincent.

—Me irritan esos aires de mártir,—le dijo un día,—Cualquiera que te viese creería que te sacrifico, y si tu futuro no te diese tantas pruebas de amor como de

no sabemos si se logrará vencerlas. Parece, sin embargo, que es ya cosa decidida que, además de la procesión cívica y de las ceremonias religiosas de costumbre en la iglesia Matriz y ermita de San Telmo, tendremos retreta, iluminaciones, paseos y fuegos artificiales, misa de campaña, cuyo acto se ha propuesto el Excelentísimo Sr. Capitán general que revista verdadera importancia y solemnidad; tal vez regatas y cucañas marítimas, baile en el *Casino* y velada literaria en el *Gabinete Instructivo*.

Se han recibido las órdenes para que la oficina de Telégrafos de Las Palmas, se haga cargo de la Administración de correos de la misma ciudad; y el Administrador, D. Gregorio de León y Bravo ha sido destinado á esta Capital.

Tomandolo de nuestro estimado colega *El Valle de Orotava*, insertamos en otro lugar de este número un artículo titulado *Las Reservas de Canarias*. Concuerdan nuestras noticias con las del colega, y como, además, estamos conformes con sus apreciaciones, creemos que la mejor manera de corresponder á su excitación, es insertando su trabajo y llamando sobre él la atención de las autoridades y corporaciones.

D. E. P.

Ha fallecido en Santa Cruz de la Palma la respetable anciana Sra. D.ª María de la Concepción Volcán, viuda de Yanes, á cuyos hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Se le ha expedido el *Regium Exequatur* para ejercer el cargo de Consul de los E. U. de Venezuela en esta Capital á nuestro querido amigo D. José Ruiz de Salas y de la Guardia.

Le damos la más completa enhorabuena.

La Compañía Cunard, cuyos vapores hacen el servicio entre Liverpool y Nueva York, ha mandado construir dos vapores, que medirán 4.000 toneladas más que el «*City of Paris*») rey hasta ahora de los buques de hélice, que solo mide 10.499 toneladas.

Para hacer la travesía desde Queens-town á Nueva York en cinco días, será preciso que desarrollen una marcha de 560 millas diarias, ó sean 23'33 nudos por hora. La singladura mayor que se conoce hasta el día es la hecha por el «*City of Paris*», en Junio de 1888, que fué de 515 millas.

Ya se están acopiando en la plaza de la Constitución las losas para el nuevo pavimento de aquel paseo.

Dice *El Imparcial*, de Las Palmas:

«Sigue tomando incremento la viruela en Tenerife; aumentando los casos en Santa Cruz y habiéndose presentado algunos en la Laguna y otros pueblos de aquella isla.

A esto obedece sin duda lo que hemos oído á viajeros llegados ayer sobre el proyecto de establecer un instituto formal de vacunación, y quien sabe si también el haberse pedido, según dicen, por el Sr. Capitan General de la provincia

indulgencia, no se dignaría tomarte por esposa.

—Precisamente es lo que pido.

—Para casarte con el señor Dumoulin; pues has de saber, desdichada, que jamás ni aún en el caso de que Luciano renunciase á unirse contigo, consentiría en entregarte á Alberto, y que tendrás que esperar para pedirme la venia respetuosa por medio de los tribunales.

—¡Oh! ¡Eso nunca!—exclamó Simona presa de profundo terror.

—Entonces sé de una vez razonable y comprende que Luciano,—la señora Vincent no le llamaba ya señor de Esperant, ni siquiera el apellido, tratándole como si fuese el marido de Simona,—te ama mucho, que yo te quiero más, y que ese casamiento hará tu felicidad y la mía.

—Haré lo posible, madre mía, te lo prometo.

—Está bien, haz lo posible, querer es poder, y es preciso para mi reposo y para el de tu esposo que quieras.

Subyugada con estas palabras, que Adela pronunció con una emoción real, porque la resistencia de su hija más la conmovía que irritaba, abrazó Simona á su madre, y ésta sonriendo la devolvió sus caricias diciéndole:



al Gobierno Militar de este Distrito, dos practicantes, los más aptos que existan en el Batallón de Cazadores de Gran Canaria, con destino al Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife.»

Para tranquilidad del colega, cuya intención al dar las precedentes noticias no adivinamos, podemos asegurarle que no es exacto que aquí aumenten los casos de viruela toda vez que, afortunadamente, no existe hasta ahora ningún caso en la población, así como tampoco en la Laguna. Los tres ó cuatro que se han registrado hace ya tiempo, en personas procedentes de Canaria, se aislaron y atendieron convenientemente, lográndose evitar la propagación del mal. Lo mismo sucedió con dos enfermos de la villa de la Orotava. En el Puerto de la Cruz parece que ha habido cinco ó seis casos en los tres últimos meses, pero tampoco se ha propagado.

Es cierto que en una reunión de la Junta provincial de Sanidad se acordó, hace ya algunas semanas—y en vista del incremento que en Canaria tomaba la enfermedad—interesar á la Diputación provincial para que estableciese un instituto de vacunación, con objeto de atender á la extinción del mal allí donde se padece y evitar el contagio en los demás pueblos; y en cuanto á la llamada de dos practicantes á que alude el colega, no hay más—según en los centros oficiales nos hemos informado—sino que, habiendo cumplido tres sanitarios de los que prestaban sus servicios en el Hospital militar de esta Plaza, dispuso el Excmo. Sr. Capitán General que mientras se les reemplaza con individuos del cuerpo, hicieran el servicio ordinario dos soldados de Cazadores de Tenerife y otros dos de Cazadores de Gran Canaria.;

Por lo demás, crea el colega, que así como él no ha tenido inconveniente en llamar repetidas veces la atención de las autoridades acerca del incremento que ha tomado el mal en la isla de Canaria y ultimamente en la ciudad de Las Palmas, tampoco nosotros habremos de tener interés en ocultarlo si aquí llega á padecerse, pues creemos que en tales casos el silencio es no solo contraproducente sino que puede ser perjudicial.

Como prueba de la indolencia de los españoles, dice el cónsul español en Nueva York en un anuncio inserto en los periódicos:

«Con fecha 8 de Diciembre último, este consulado tuvo el honor de recordar á los españoles residentes en este distrito consular, la obligación en que están de inscribirse en el registro de nacionalidad.

Solo 15 han cumplido con esta formalidad en el plazo de los tres meses concedido para expedir dicho documento sin el recargo del doble de derechos que señala el arancel consular.»

### Las Reservas de Canarias

Ha llegado hasta nosotros el vago rumor de que el Gobierno de la Nación, en vista de ciertas reclamaciones producidas por el digno Capitán General de este Distrito, va á decidir seriamente la reorganización del Ejército territorial de Ca-

nasias planteando desde el nuevo presupuesto, reformas que se imponen y que trasformaran rápidamente su decaída situación, en verdaderos y nutridos cuadros de reserva, dispuestos cuando las circunstancias lo exijan, á ponerse inmediatamente sobre las armas, con soldados instruidos y equipados hasta donde lo permitan los recursos del Tesoro.

Consideramos de tanta trascendencia lo expuesto, que desde las humildes columnas de este periódico, nos vamos á permitir hacer una excitación á la prensa, á la Diputación provincial, Senadores y Diputados á Cortes, para que todos, ya individual ó colectivamente, contribuyan al buen éxito del asunto.

Abrogamos la firme convicción de que nuestros bravos soldados, en el caso de una invasión extranjera, sabrían morir gloriosamente por la patria, oponiendo al enemigo los muros de sus pechos, como lo hicieron las antiguas milicias al fin del pasado siglo, venciendo al coloso de los mares, y humillando en su soberbio orgullo á la poderosa Albion; pero tanto patriotismo y tanto sacrificio, exigen algunas recompensas y algún premio que estimule, por lo menos, á los soldados y oficiales á alcanzar la necesaria instrucción para luchar sin desventaja en cualquier evento, dados los actuales adelantos del arte de la guerra; y así es que urge llenar los vacíos y deficiencias de que adolece en esta parte, la fuerza de la provincia.

El Ejército territorial de Canarias, arrastra hace tiempo una vida miserable y lánguida; sus oficiales escasos de estímulo y desposeídos por el olvido en que yacen, de aquella noble é interior satisfacción que tanto recomiendan las ordenanzas, no pueden franquear la valla que los separa del campo de sus deberes, ni inculcar á sus subordinados las virtudes militares que deben resplandecer en cuantos vistan el honroso uniforme del Ejército, puesto que todo el tiempo y actividad de que disponen, necesitan aplicarlo á proporcionarse los medios necesarios para su subsistencia

Colóqueseles, aunque solo sea en el medio ambiente de la vida militar, retribuyendo los servicios que presten con sueldo de reemplazo, y en tal situación podrá exigirseles más instrucción, obligación de residir en las cabeceras de las compañías, llevar el alta y baja de la tropa con exactitud, instruir á los reclutas y facilitar á sus jefes cuantas noticias les pidan de la fuerza que manden. De no hacerse así, las cosas continuarán en el estado que hoy tienen, deficientes é incompletas, con organización tan pésima que más que ejército disciplinado de combatientes, se asemeja: las Reservas de Canarias, valga la hipérbole, á muchedumbre de hombres de aquellos primitivos tiempos de la piedra y de la honda. Y ya que el Gobierno parece haber fijado su vista sobre este mal, de esperar es que todas las representaciones de la provincia, cada cual en su esfera, busquen los medios de destruirlo y estiparlo, trabajando con todas sus fuerzas por alcanzar un pronto y eficaz remedio, que no es cosa de mirar con indiferencia y apatía, asunto de tan vital interés y de tan importantes consecuencias para la provincia entera. (De El Valle de Orotava.)

## CHI-TSÚ (12)

por su dictamen feroz!  
 «—Se le pegó la locura»  
 «—Bien, hombre; te aplaudiremos, Miguelito Razón Pura.»  
 «¡Ca! ¿De ese loro, borricos, es acaso la canción?»  
 «—Bien se conoce que son...»  
 «Canarios... con mis críticos!»  
 «—Mujer, váyase; no espere: no haga caso de ese loco. Si llega á llover un poco, el chiquitín se le muere.»  
 «—¿Qué me vaya? ¡no! ¡dónde hora! Puej y yo, ¿qué jago aquí? Digan que por él me fui, si vieren á la señora...»  
 «—La conozco...»  
 «—¿Qué feroces, espantables alaridos!»  
 «—Son padres no conocidos, ¿y dices que la conoces?»  
 «—Pero mujer, el mamón ¿dónde nació?»  
 «—¡Fué!, ¡aquí!»  
 «—Pues entonces ¿cómo así no se sabe quienes son?»

¡De padres no conocidos!... Digo que no puede ser. Al menos á V., mujer, no serán desconocidos.»  
 «—¡Mi busté! ¡Poco sonado fué todo lo del chiquitín!... Pero ansina el probecito está en el libro apuntado.»  
 «—De modo que, ¡con cien mil!... el mundo los desconoce, pero el mundo los conoce... Eso es un poco sutil... ¡Ira de Dios! ¡del infante va á ser el gozo profundo! Ya lo sabes: este mundo es un solemne farsante...»  
 «—¡Atención! ¡silencio! ¡¡¡jalerta!»  
 «—Señores, el Carnaval...»  
 «—Espectación general.»  
 «—Vienen á carrera abierta...»  
 «—No todos.»  
 «—Entre las nubes... francamente, diablos son...»  
 «—A la verdad, su canción no es de celestes querubes...»  
 «—Rugidos, dirás, y horrenda algarabía infernal.»  
 «—Sin duda es la bacanal de los demonios tremenda. Voguemos, crucemos

### Lección severa

En Santa Tecla (Paraguay) ha ocurrido un lance muy curioso que no deja de tener miga y merece breve relato.

Un albañil que estaba haciendo una chapuza ó remiendo en el sótano de una casa, descubrió en uno de los rincones un hueco tapado con una pesada loza sobre la cual estaba grabada la palabra «Hic», El albañil, que no entendía de latines, sospechó, con fundamento, que aquella misteriosa piedra ocultaba algo, acaso un tesoro. Terminó la obra, contóle á su padre el hallazgo y éste, haciendo memoria, recordó que en dicha casa vivió un hombre inmensamente rico, sin herederos directos y que probablemente enterró sus caudales en el sótano. Consultaron padre é hijo lo que la palabra «hic» significaba y al saber que «hic» vale tanto como decir «aquí, este es el sitio», la avaricia nubló el entendimiento de los dos albañiles, los cuales comenzaron á formar castillos en el aire y á calcular los miles de pesos que habria en la casa.

Por el pronto acordaron guardar el más profundo silencio y comprar á cualquier precio la casa, á bien que ésta no era muy valiosa.

Entraron en tratos con el dueño de la finca y éste, al fin, la vendió á los albañiles por triple precio de lo que valia, visto el empeño que aquéllos mostraron de poseerla.

Ya en dominio de la codiciada vivienda, pusieron manos á la obra que habia de conducirles, según colegian, á la opulencia y á su felicidad.

Después de varios dias y titánicos esfuerzos lograron desviar la piedra y se hallaron en un subterráneo estrecho, por el cual apenas si cabia un hombre; al final de la excavación dieron con otra losa igual á la anterior, y arrancada que fué tropezaron con un arcón de madera reforzado con chapas de hierro.

El corazón de los albañiles apenas si latia, á causa de la emoción: ni se atrevían á comunicarse sus impresiones, tan emocionados estaban ante aquel depósito de bienestar.

La avaricia no dió lugar á abrir la caja; ésta quedó rota á martillazos. Dentro hallaron dos envoltorios: en uno habia un par de herraduras viejas y un papel, en el que se leía: «Esto merece el que cifra la felicidad en el dinero.» El otro paquete encerraba una cadena y un papel en que estaban grabadas estas frases: «Para el que anhela enriquecerse sin trabajar.»

Juzgen los lectores del desencanto de aquellos infelices.

### Anuncios preferentes

Necesitando en la Admonstración de la Sociedad «Taoro» de un Guarda Jurado que cuide de la carretera, jardines y territorio, se hace público que será dotado con el haber diario de seis reales vellón el que se presente al Gerente de dicha Compañía, D Domingo Aguilar, solicitando este empleo, y reuna las condiciones que marca el Reglamento de 8 de Noviembre de 1847 y su adición de 9 de Agosto de 1876. (2.490)

Por ausentarse los dueños del taller «Sastrería Francesa» Sres. A. Pomés y Compañía, queda hecho cargo del mismo D. Tomás Hernandez Murguía, quien ofrece sus servicios al público.

del mundo el confin,  
 que hoy su triste cárcel quebran  
 libres los diablos en fin,  
 y con música y estruendo  
 los condenados celebran,  
 juntos cantando y bebiendo  
 un diabólico festín...  
 «—¡Chicos, qué negro el sudario!»  
 «—Va á caer un chaparrón.»  
 «—¿Qué hora será?»  
 «—Las tres son.»  
 «—La hora triste del Calvario.»  
 «—¡Miren!, ¡miren por allí cuántas ovejas corriendo! Los diablos las van siguiendo con salvaje frenesí.»  
 «—Es que huye todo animal...»  
 «—Temen sin duda, señores, los saquen esos pastores de su estado natural, y los lleven, no al establo, á esas lóbregas alturas —¡miseras caualgaduras del ejército del diablo!— donde les harán pacer en los prados del vacío el tremendo desverío del príncipe Lucifer.»  
 «—¡Goterones!, ¡goterones!»  
 «—¡Y rayos, truenos y viento!

Calle de la Candelaria accesoria de la casa número 31. (2.480)

Por ausentarse sus dueños, se enagenan algunos muebles y enseres de casa en la Calle de la Caleta, número 21.

Por embarsarse sus dueños se vende:  
 Una preciosa mesa forada con su espejo:  
 Un magnífico piano nuevo de Pleyel, Dollf, y Cia.:  
 Una hermosa arca de hierro.  
 Los enseres (incluso bonitas imágenes, cáliz, etc.) de un oratorio.  
 Lienzos de hilo puro garantizado:  
 Y todos los muebles de la casa donde estuvo primeramente establecido el Hotel de Agüere.—Dirijirse á Leoncio Rodriguez 30 Carrera La Laguna.

Se arrienda en esta ciudad una finca con riego, lindando con la llamada Buenavista y caminos de San Sebastian.—Para informes, Candelaria, 18. (2.476)

Se alquila la casa calle de Ruiz Padron, núm. 7.—En la contigua, núm. 5, darán razon. (2.477)

Se realizan por menos de su valor, 40.000 litros de vinos finos de postre y mesa, preparados tanto para el consumo inmediato como para la exportación á cualquier mercado de América  
 También se venden envases vacíos como son bocoyes, pipas y medias pipas, perfectamente envidados y en condiciones para mejorar todo vino que en ellas se encierre.  
 Bodegas de Ozilla, calle de San Roque 61 y 63.  
 —Antiguo local de Bomberos.

Un jóven de 20 años con el grado de Bachiller, conocimientos de contabilidad, calculos mercantiles y que posee algo el inglés, desea encontrar colocación en las dependencias ó escritorio de comercio.

No tendrá reparo en aceptar un destino de esta clase, aún sin remuneración hasta dejar garantida su actividad.

Puede presentar buenas referencias é informarán en la Redacción de este periódico. (2.486)

### Tubos de vacuna fresca

Cruz Verde, 1

## MILWAUKEE

CERVEZA AMERICANA

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en los almacenes de Hija de Juan Garcia San José 16 y Sol 17.

## Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

## To Let

On Lease or for the season, a commodious country house with garden and dependencies. It is beautifully situated on the road, this side, and near the Laguna. It has also adjoining large grounds open for general cultivation and can be included in the rent to a desirable tenant.

For particulars apply to La Administración del DIARIO DE TENERIFE. 2180

Lana superior para colchones. De venta almacén, Castillo, núm. 18. (2001)

## Pectoral de Yerba Santa (Eriodytion Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opresiones y Constipados.  
 Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco —Santa Cruz de Tenerife. (1956)

¡Qué hermoso está el firmamento!  
 Fantásticos escuadrones,  
 endiablada muchedumbre  
 de trasgos, duendes, vestiglos...;  
 borrachera de los siglos...;  
 del relámpago al vislumbre,  
 quizá absurda creación  
 de nuestros ojos medrosos;  
 en giros vertiginosos  
 sueño, delirio, ilusión...  
 Aquí danzan y se agitan;  
 allí, en figuras extrañas,  
 montados en alimañas  
 se paran, se precipitan;  
 ora empinan las botellas;  
 ora un combate simulan;  
 otros allá se estrangulan  
 al fulgor de las centellas!...  
 Y todo esto al son impío  
 de cien báquicos cantares  
 que remeda de los mares  
 el canto ronco y sombrío;  
 al angustioso doblar,  
 allá en las torres lejanas  
 de lastimeras campanas;  
 al siniestro rebramar  
 del huracán, que los montes,  
 pasa, talando sin freno;  
 al son grandioso del trueno  
 que lleva los horizontes...



**LÍNEA DE VAPORES**  
de  
**PINILLOS SAENZ Y C.<sup>a</sup>**  
Para Cádiz, Barcelona y Marsella  
Saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 6 de Mayo el hermoso vapor español

**Conde Wifredo**  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario,  
J. CALLEJA Y RUIZ.

**SOCIEDAD GENERAL**  
DE TRANSPORTES MARÍTIMOS  
A VAPOR  
Para el Brasil, saldrá de este puerto el 8 de Mayo el magnífico vapor francés

**Bourgogne**  
Admite pasajeros.  
Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, acúdase a los consignatarios  
GHIRLANDA HERMANOS.

**LÍNEA DE VAPORSE**  
ESPAÑOLES  
DE LOS SRES. SOBRINOS DE HERRERA,  
ENTRE LA ISLA DE CUBA Y LAS ISLAS CANARIAS  
El magnífico vapor nuevo

**JULIA**  
Saldrá el 12 de Mayo próximo para Caibarien y la Habana, Capitán D. German Perez.  
Admite pasajeros y carga.  
Consignatarios  
GHIRLANDA HERMANOS

**VAPORES CORREOS**  
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA  
(Antes de A. López y C.<sup>a</sup>)  
El magnífico vapor

**Cataluña**  
saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Mayo.—Admite carga y pasajeros.  
Agente,  
Juan La-Roche.

**VAPORES**  
TRASATLÁNTICOS  
Para Puerto Rico y la Habana  
El magnífico vapor español de gran porte

**Hernan Cortés**  
saldrá llegar a este puerto el 8 de Mayo.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
HIJOS DE A. GUIMERA.

**Para la Guaira**  
Saldrá directamente el día 30 de Abril el bergantín español

**MATANZAS**  
Este buque conocido por todos, prepara una expedición en las condiciones de siempre para Venezuela ofreciendo a los pasajeros el buen trato que ya tiene acreditado su capitán.  
También admite un resto de carga.  
Agentes  
En Santa Cruz de Tenerife, Sra. Hija de Juan Garcia.—En la Laguna, D. Fernando Cabrera López.—En Las Palmas de Gran Canaria, D. Roque Hidalgo.

**ACADEMIA GENERAL DE COMERCIO**  
Y  
**PREPARACIÓN PARA EL INGRESO**  
EN EL BANCO DE ESPAÑA  
Dirigida por el empleado de esta Sucursal  
D. MANUEL FABRO Y ROBERT  
Enseñanza teórico-práctica de Cálculos mercantiles, Teneduría de libros y legislación mercantil.  
Clases de 8 a 10 de la mañana y lecciones particulares.  
Precios convencionales según Asignaturas.—Calle de la Rosa núm. 29. (2488)

**EMULSION**  
DE  
**SCOTT**  
de Aceite Puro de  
**HÍGADO DE BACALAO**  
CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Raquitismo.  
Cura la Tos y Resaca.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la mejor de las emulsiones.  
Se vende en todas las Boticas y Droguerías.  
UNICO REPRESENTANTE PARA EL ARCHIPIÉLAGO DE CANARIAS  
JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

**LÍNEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.<sup>a</sup>**  
Para Puerto Rico y la Habana  
Saldrá el 28 de Mayo, el magnífico vapor de acero, de 5,000 toneladas A. I. del Lloyd Inglés, nombrado

**Miguel M. Pinillos**  
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
Consignatario, J. CALLEJA Y RUIZ

**NO TIENE RIVAL**  
PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO  
El único que hace crecer vigorosamente el cabello

**VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER**  
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA  
Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud.  
Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las enfermedades del cráneo.  
En Sta. Cruz de Tenerife: Rodríguez Nuñez.  
DE VENTA  
en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

**Cápsulas de Guayacol**  
Del Licenciado N. Tarquis  
El empleo de la creosota en los tísicos y en todas las enfermedades del pecho, tiene el inconveniente que esta no es un compuesto definido, sino una mezcla de diversas sustancias, siendo algunas de ellas nocivas al organismo. Uno de los cuerpos contenidos en mayor proporción en la creosota es el guayacol, principio activo de la misma, cuerpo de composición constante y por consiguiente de una acción segura y eficaz, por esto debe desterrarse la creosota y usar siempre en su lugar el Guayacol.  
Los experimentos hechos por Fraentzel y Sommerbrodt con este fenol han sido confirmados nuevamente por Sahli, no dejando lugar a duda sobre la superioridad y mayor acción terapéutica del guayacol. Con el uso de este medicamento desaparece la tos, se facilita la expectoración, disminuye la secreción y aumenta el apetito, mejorando notablemente el estado del enfermo.  
Nunca producen irritación en el estómago.  
Todos los médicos prefieren las cápsulas de Guayacol en los catarros, tós crónica, tisis, bronquitis y en todas las enfermedades del pecho.  
DEPOSITO CENTRAL  
Farmacia del autor.—Alamos, 18, Laguna.  
DE VENTA  
Farmacia de Rodriguez.—Santa Cruz.  
» de Fuentes.—Orotava.  
» de Estrada.—Puerto de la Cruz.  
» de Flores de la Iglesia.—Las Palmas.  
» de Carmona.—La Palma.

**BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX**  
Esta BIBLIOTECA será como un archivo donde se conservará lo más grande, ro más sabio, lo más instructivo, lo más bello ó lo más sublime de todas las literaturas. Tiene como primordial objeto hacer la luz entre todas las clases sociales, principalmente entre las más modestas.  
De ahí que por solo 50 CÉNTIMOS DE PESETA dé un volumen de cerca de doscientas páginas, equivalentes a cinco ó seis cuadernos de las obras que se adquieren por suscripción á dos reales cada uno.  
TOMOS PUBLICADOS  
1.º CRITÓBAL COLÓN, por Lamartine.—2.º CAÍN, por Lord Byron.—3.º BLANCA DE BEAULIEN, por A. Dumas.—4.º ABELARDO Y ELOISA, por Lamartine.—5.º HISTORIAS EXTRAORDINARIAS, por E. Poe.—6.º EL ASNO MUERTO, por Julio Janin.—7.º POETAS DEL SIGLO XIX.—8.º GUILLERMO TELL, por Schiller.—9.º ROMANCES HISTÓRICOS.—10.º HISTORIAS DEL TIEMPO VIEJO, por Emilio Souvestre.—11.º TRES TI-RANOS, Féberio, Calígula, Nerón.—12.º POETAS DEL NUEVO MUNDO.—13.º EL ARTE DE HACERSE RICO, por Franklin.—14.º EL CORAZÓN DE UN MARIDO, por Julio Sandeau.  
De venta en la Imprenta del DIARIO DE TENERIFE.

**VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE**  
Hardisson Frères--Ste.-Croix-de--Ténériffe  
MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841  
FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS  
MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882  
DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE  
EXPORTATION  
PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	224	Fr 168	Fr 364
» » » » 36	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. . . . .	3	2 50	2	1 50	3 50
En caisses					
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » »	60	50	42	36	66
2 » » » »	88	67	58	49	88

Marques à feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur es fûts.  
Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vin en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

**CHARGEURS RÉUNIS**  
VAPORES CORREOSFRANCOSES DE GRAN MARCHA  
Para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de este puerto el día 5 de Mayo, el hermoso vapor

**RIO NEGRO**  
Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.  
Agentes,  
HARDISSON HERMANOS

**BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY**  
VAPORES PAQUETES INGLESES  
Para la Madera y Liverpool  
Saldrá de este puerto del día 1.º al 2 de Mayo el vapor de esta Compañía nombrado

**CONGO**  
Admite carga y pasajeros.  
Tiene espacio para 600 toneladas de carga.  
Agentes,  
Compañía de Vapores Interinsulares  
Marina n.º 11

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA  
COMPAÑIA FABRIL TENA  
SEVILLA  
RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

**¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**  
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.  
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tina, uva, naranja ó agua azucarada y se conseguirá calmar rápidamente el sistema nervioso, devolverle el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.  
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.  
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.  
Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor DE Rodríguez Nuñez.—Castillo, 32 y 34.

**Relojería Económica**  
Calle de San José en la oficina del Sr. Garcés, cerca de la Marina.  
Se componen relojes de todas clases garantizando las camposturas. Se compran, cambian y venden.  
Se hacen instalaciones de timbres eléctricos tubos acústicos teléfonos y para rayos.

**Fábrica de San Antonio**  
Fundición de hierro, construcción de maquinaria y talleres de cerrajería  
**Perez Hermanos-Sevilla**  
Este establecimiento fundado en 1840 ha sido recompensado con primeros premios en las Exposiciones Sevillana, Betico-Extremeña y de Córdoba, y con medalla de plata en la Universal de Barcelona.  
Se construyen toda clase de herrajes para edificios públicos y particulares, armaduras, viguetas de hierro, columnas, concelas, cierros, ventanas y balcones de hierro dulce, fundidos y ornamentados, repisas, pasamanos, balaustrados de ornamentación, columnas y candelabros para alumbrado público, bancos para paseos, tuberías de hierro fundido para bajantes y conducciones de agua. Norias de hierro de enganche fijo con real privilegio exclusivo. Prensas para uva. Bombas de trasego. Bombas para edificios y grandes profundidades. Molinos harineros, Motores de vapor é hidraulicos y demás clases para usos industriales y agrícolas.  
Representante D. José Ruiz y Artega  
Sta. Cruz de Tenerife. (2345)

**Lecciones de música**  
Se dan á domicilio, por 5 pesetas al mes, haciendo una rebaja para las escuelas.  
Informaran en esta Imprenta. (2458)

**Percales y telas**  
PARA VESTIDOS DE VERANO  
Se han recibido en el almacén de Filiberto Lallier: Castillo, 19. (2486)

**Clase de francés**  
Lección alterna por 15 rvn. al mes Calle de la Laguna, 41.  
IMPRENTA DE VICENTE BONNET